



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

301

TEMUCO,

02 FEB. 2016

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada, para que don Héctor Rodolfo Campos Maldonado, funcionario a honorarios, viaje a la ciudad de Valdivia.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto Alcaldicio N°061 del 08/01/2016, que aprueba el contrato a Honorarios de don Héctor Campos Maldonado.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **HECTOR CAMPOS MALDONADO**, Rut. [redacted] funcionario a honorarios, dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica, a fin de que viaje a la ciudad de Valdivia.

2.- Motivo del cometido:

Alegato Tercer Tribunal Ambiental. Reclamo contra Superintendencia de Medio Ambiente.

3.- Fecha y lugar del cometido:

Solicitud cometido 31.01 al
02.02.2016, ciudad de Valdivia.
Viatico los 31.01 y 01.02.2016.
(Equivalente a 1,40%)

4.- Asignación funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios **don Héctor Campos Maldonado**, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, y a una asignación de \$52.651. Cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$21.060, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

1008767



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

5.- El viaje se realizará en el vehículo patente RP-86.12, de propiedad de don Héctor Campos Maldonado.

6.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2016.

ITEM	NOMBRE ITEM	INSCRIPCION \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$73.711.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RSR/PSO/mga.



"Por orden del Alcalde"
CARLOS MILLAR ETTORI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)



C.c. Recursos Humanos
Héctor Campos M. Jurídico
Adquisiciones
Tesorería
Of. Partes

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	604.141.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	73.711.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	977 01-02-2016